



FSP
Servicios
Públicos



Asturias

Autonómica

MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN

24 de abril de 2009

lunes, 27 de abril de 2009

INFORMA

En la Mesa General de Negociación de la Comunidad Autónoma, **UGT** es uno de los sindicatos firmantes de un Acuerdo, con la Administración del Principado de Asturias, en el que, entre otras cuestiones, relativas a la Evaluación del Desempeño del personal docente, se recoge:

“CUARTO- Abrir un nuevo plazo de adhesión al pago a cuenta de la carrera profesional con efectos de 1 de julio de 2009, de acuerdo con los criterios establecidos en la Resolución de 18 de mayo de 2007, de la Consejería de Economía y Administración Pública.”

Es decir abre la posibilidad a los empleados públicos, que en su momento no reunían los requisitos exigidos por la citada resolución (BOPA de 22 de mayo de 2007), a acceder al pago a cuenta del primer grado de la Carrera Profesional iniciar el procedimiento para su reconocimiento. La Administración publicará, en el BOPA de los meses de mayo o junio la Resolución que inicia el proceso. Seréis puntualmente informados de los pasos a seguir.